



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
**AYUNTAMIENTOS**  
**AYUNTAMIENTO DE EL GRADO - LO GRAU**

4976

**ANUNCIO**

Aprobado inicialmente el Proyecto técnico de ejecución de la obra de **“Renovación de servicios y pavimentación en la calle Cinca de Enate”**, redactado por la Ingeniera de Caminos D<sup>a</sup>. Carmen Sarasa Alcuabierre, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 18.248,17 euros, IVA incluido.

En cumplimiento del artículo 345 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, el citado documento técnico queda expuesto al público durante 15 días, contados desde el día siguiente a la su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, plazo durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido el período de información pública sin haberse presentado reclamaciones se entenderá aprobado definitivamente.

El Grado, 3 de diciembre de 2019. La Alcaldesa, María Carmen Obis Matinero